

Información para acompañantes del paciente que será intervenido quirúrgicamente

Estimado familiar o acompañante:

Esta información tiene el objetivo de despejar dudas comunes que pueda tener.

- Cuando su familiar ingrese al quirófano, deberá estar en el *hall* del primer piso. Una vez finalizada la cirugía, el cirujano saldrá a informarle el resultado.
- Luego de la operación, el paciente será trasladado a la sala de recuperación anestésica dentro del área de los quirófanos. Por motivos de seguridad infectológica, no está permitido el ingreso de familiares en esta zona.
- Cuando un paciente esté en condiciones de pasar a una habitación (si debe pasar unos días internados), o a un box (si es una cirugía ambulatoria), será trasladado por un camillero y usted será notificado.
- Si la cirugía es ambulatoria, cuando pase al box saldrá la enfermera y lo hará ingresar. Se permite la entrada a un solo familiar hasta el alta en el caso de pacientes adultos, y al padre y madre en el caso de niños menores de 16 años.
- En el box ambulatorio, no está permitido el intercambio de familiares por razones infectológicas, con lo cual le sugerimos que antes de ingresar, asista al toilette, coma algo, etc.
- Si el paciente se interna luego de la cirugía, después de recibir el informe del cirujano, usted podrá trasladarse a la habitación correspondiente. Las gestoras del quirófano le darán los datos necesarios.
- Si usted se retira por algún motivo de la sala de espera de quirófano, deje su número celular a las gestoras de quirófano, a modo de poder ubicarlo cuando termine la cirugía, para darle el parte médico.

Muchas gracias.